

Asunción, 01 de febrero del 2024

N.P. N° 110 / 2024.

Señora
Arq. Abog. Liz Marisol Moreno de Prieto, Directora
Servicio Nacional de Catastro
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a los efectos de solicitar, se sirva proceder a la Inscripción de la Sentencia Definitiva N° 241, de fecha 24 de agosto de 2021, expedida en los autos caratulados: "INDERT S/ MENSURA", por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Caacupé; cuyos antecedentes anexo a esta presentación.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarla, muy atentamente.

ES COPIA IMPRESA DE LA VERSIÓN DIGITAL
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Firmado digitalmente
por FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2024.02.05
07:40:47 -03'00'

FRANCISCO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE


Econ. José Bernardo Mendoza H.
Secretario General

